

TEMUCO, 13 MAY 2026

**VISTOS:**

presentada por BOSSHOP SPA.

sobre Rentas Municipales.

que delega la firma por orden del Alcalde.

N°18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 06.05.2026

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N°3.063 de 1979

3.- El Decreto Alcaldicio N°1404 del 04.04.2025,

4.- Las Facultades que me confiere la Ley

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- **Otórgase** la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	: 2-30184
Actividad Económica	: ALMACEN, VENTA DE CAFE DE MAQUINA Y ALIMENTOS CON CONSUMO AL PASO
Código Actividad	: 472.101
Clasificación	: COMERCIALES
Dirección Comercial	: AVDA. SAN MARTIN N°0278, LOCAL N°104
Nombre Del Contribuyente	: BOSSHOP SPA
Rut	: 78.311.957-9
Nombre Rep. Legal	: BOFFIL CASTILLO JHONDEIVYS SAMUEL
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Dirección Particular	: [REDACTED]
Fecha De Solicitud	: 06.05.2026
Otorgación N°	: 212
Fecha de Salida	: 06.05.2026
Rol Avalúo	: 01504-0374
Email	: [REDACTED]
Teléfono	: [REDACTED]

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro del periodo actual, o cobros retroactivos, se encuentren pagados en su totalidad.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**“Por Orden del Alcalde”**  
**HENRY FERRADA VASQUEZ**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

VVN/FVS/bcf

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas y Patentes
- Contribuyente

3296234.